



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud junio- 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>26,000 dejaron la escuela en 2020 y 2021 por bajo rendimiento</p>	<p>En 2020 y 2021, el Ministerio de Educación (MINED) reportó más de 26,000 casos de deserción escolar por bajo rendimiento académico, indican estadísticas de la cartera de Estado analizadas por LPG Datos. Solo en 2021 se contabilizaron 67,184 casos de deserción en instituciones públicas y privadas, los cuales están clasificados bajo 23 razones de retiro y una categoría más denominada "otras causas". Sobre esta última el MINED no aclara qué situaciones toma en cuenta. De esta manera, la cifra de 2021 incluye causas que no necesariamente implican una salida del sistema educativo, como 10,908 alumnos que cambiaron de domicilio y 50 que se fueron a otras escuelas. En los restantes 56,276 casos se expusieron razones como dificultades económicas, acoso escolar, delincuencia, hasta la enfermedad o muerte del estudiante. El MINED no aclara tampoco si alguno de estos alumnos se reintegró a la escuela.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/26000-dejaron-la-escuela-en-2020-y-2021-por-bajo-rendimiento-20230605-0004.html</p>	<p>LPG Pág.26 y 27 Lunes 5 Junio 2023</p>
<p>Hombre es condenado a 16 años de prisión por acosar sexualmente a una menor</p>	<p>La FGR informó que un hombre fue condenado a 16 años de prisión, tras acosar y agredir sexualmente a una menor de edad. El condenado es identificado como Pedro Alonso Alemán, quien conoció a su víctima en el centro escolar donde él trabajaba, según registros de la FGR. De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, Alemán obligó a que la niña aceptara ser su novia con amenazas de no alterar sus calificaciones, por lo que se aprovechaba de la situación. Además, los reportes indicaron que el sujeto agredía sexualmente a la menor en varias ocasiones, inclusive, revelaron que también la acosaba por medio de las redes sociales.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-16-anos-de-prision-por-acosas-sexualmente-a-una-menor/</p>	<p>La Página Lunes 5 Junio 2023</p>
<p>Capturan a acusado de violación contra menores de edad y de utilizarlos para pornografía infantil</p>	<p>La FGR informó este lunes 5 de junio sobre la captura de Carlos Fredy Meléndez, acusado de violar, agredir sexualmente y utilizar a menores de edad para pornografía infantil. La FGR aseguró que la detención de Meléndez, que ocurrió en el municipio de Mejicanos, en San Salvador, se originó de una investigación internacional contra una red de pedófilos y que, para el caso de El Salvador, se recibió una denuncia sobre la existencia de "depredadores sexuales" en el país, entre los que las autoridades cuentan a Meléndez.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/capturan-acusado-violacion/20230605191358090939.html https://www.elsalvador.com/noticias/orden-de-captura-violacion-agresiones-sexuales-pedofilia-fiscalia-general-allanamientos/1066317/2023/</p>	<p>El Salvador Times EDH Lunes 5 Junio 2023</p>
<p>Más de 5 mil 700 alumnos dejaron aula por migración o por violencia</p>	<p>La migración y la violencia ocasionaron en 2021 más de 5,700 casos de deserción escolar, según cifras publicadas recientemente por el Ministerio de Educación (MINED). Los datos de 2022 aún no están disponibles al público, pero los de 2021 revelan que 5,440 estudiantes interrumpieron ese año sus estudios porque abandonaron el país. La mayoría provenían de instituciones educativas públicas, donde el MINED reportó 5,027 casos, y los restantes 413 se dieron en el sector privado. La cartera de Estado no brinda información sobre las razones que llevaron al estudiante a migrar, hacia qué país se dirigía ni en qué condiciones tenía previsto hacer el viaje. Tomando en cuenta que Estados Unidos es el principal destino de la migración regular y forzada proveniente de El Salvador, solo en 2021 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país (CBP, en inglés)</p>	<p>LPG Pág.4 y 5 Martes 6 Junio 2023</p>

	<p>reportó 2,418 menores de edad detenidos en las fronteras, tanto acompañados como no acompañados. Para 2021, el MINED también reportó 267 casos de deserción escolar por embarazo, y expertas en derechos humanos han advertido en otras ocasiones que tienen relación con violencia sexual. "Niñas y adolescentes embarazadas significa que hubo un proceso de violencia sexual", dijo a finales del año pasado Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), cuando se presentó un estudio de la Alianza por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia sobre la deserción escolar en estudiantes embarazadas.</p> <p>https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Mas-de-5700-estudiantes-dejaron-la-escuela-por-migracion-o-violencia-20230605-0095.html</p>	
Condenado por violar y embarazar a niña	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana impuso una condena de 10 años con cuatro meses de cárcel a Jerónimo de Jesús Umaña, quien fue encontrado culpable de abusar sexualmente y embarazar a una menor de edad. Según la FGR, la violación ocurrió reiteradamente en el 2021, en Texistepeque, Santa Ana. Según el relato de los hechos, la víctima vivía en la misma casa que el imputado, situación que este aprovechó para cometer el delito.</p>	<p>LPG Pág.27 Martes 6 Junio 2023</p>
Violador fue condenado a 48 años de cárcel en San Miguel	<p>Nelson Vladimir Marroquín Mendoza, fue sentenciado a 48 años de prisión por abusar sexualmente de tres menores de edad, en una zona rural de San Miguel. Según el reporte de la Fiscalía, fue la hermana de las víctimas quien se dio cuenta de las agresiones ya que el 31 de octubre del año pasado fue a visitar a sus hermanos menores. "La hermana mayor vive cerca de la casa de las víctimas y fue a ver a los hermanitos y en ese momento observó el hecho y habló al 911 para denunciarlo", señaló la fiscal del caso. El imputado aprovechó que la mamá de los niños había ido a la iglesia para cometer los delitos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-prision-abusar-tres-ninos-san-miguel/1066082/2023/</p>	<p>EDH Pág.7 Martes 6 Junio 2023</p>
Visibilizar y prevenir el trabajo infantil: el reto para El Salvador y la región de C. A	<p>La Fundación Panamericana para el Desarrollo, PADF, a través del programa Acción Colectiva Laboral, hizo un llamado al Estado de El Salvador y a los países de la región Guatemala y Honduras a desarrollar acciones enfocadas en erradicar el trabajo infantil. El llamado se hace en el marco del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil a conmemorarse el próximo 12 de junio. De acuerdo con Carolina Quinteros, directora del proyecto Acción Colectiva Laboral, las poblaciones indígenas, garífunas y afrodescendientes, entre otros grupos sociales son las más vulnerables. Entre estos grupos hay niños y niñas que han abandonado la escuela para dedicarse al trabajo.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/06/visibilizar-y-prevenir-el-trabajo-infantil-el-reto-para-el-salvador-y-la-region-de-c-a/</p>	<p>YSUCA Martes 6 Junio 2023</p>
Más de 5 mil 700 alumnos dejaron aula por migración o por violencia	<p>La migración y la violencia ocasionaron en 2021 más de 5,700 casos de deserción escolar, según cifras publicadas recientemente por el Ministerio de Educación (MINED). Los datos de 2022 aún no están disponibles al público, pero los de 2021 revelan que 5,440 estudiantes interrumpieron ese año sus estudios porque abandonaron el país. La mayoría provenían de instituciones educativas públicas, donde el MINED reportó 5,027 casos, y los restantes 413 se dieron en el sector privado. La cartera de Estado no brinda información sobre las razones que llevaron al estudiante a migrar, hacia qué país se dirigía ni en qué condiciones tenía previsto hacer el viaje. Tomando en cuenta que Estados Unidos es el principal destino de la migración regular y forzada proveniente de El Salvador, solo en 2021 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país (CBP, en inglés) reportó 2,418 menores de edad detenidos en las fronteras, tanto acompañados como no acompañados. Para 2021, el MINED también reportó 267 casos de deserción escolar por embarazo, y expertas en derechos humanos han advertido en otras ocasiones que tienen relación con violencia sexual. "Niñas y adolescentes embarazadas significa que hubo un proceso de violencia sexual", dijo a finales del año pasado Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), cuando se presentó un estudio de la Alianza por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia sobre la deserción escolar en estudiantes embarazadas.</p> <p>https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Mas-de-5700-estudiantes-dejaron-la-escuela-por-migracion-o-violencia-20230605-0095.html</p>	<p>LPG Pág.4 y 5 Martes 6 Junio 2023</p>
Casi 4,500 dejaron de estudiar por trabajar en 2021, la cifra más alta en tres años	<p>Previo al Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora cada 12 de junio, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) instó ayer al Estado a proteger a la niñez de estas condiciones y cambiarlas por un "círculo virtuoso de educación". Según datos del mismo gobierno, solo en 2021 el trabajo alejó de las escuelas a casi 4,500 estudiantes. "Desde hace muchas décadas, en la región centroamericana hemos estado experimentando graves violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, quienes han sido empleados para realizar trabajos forzados o trabajos de alta peligrosidad", dijo Josué Murillo, representante de PADF, en el marco del lanzamiento de un proyecto para la prevención del trabajo infantil.</p> <p>https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Casi-4500-dejaron-de-estudiar-por-trabajar-en-2021-la-cifra-mas-alta-en-tres-anos-20230606-</p>	<p>LPG Pág.12 Miércoles 7 Junio 2023</p>

	0107.html	
Sujeto que intentó pasarse de listo con una menor pagará 16 años de cárcel	A 16 años de cárcel fue condenado un sujeto que en reiteradas ocasiones tocó en sus partes a una menor de edad, a quien también le proyectaba videos indebidos a través de aparatos audiovisuales. De acuerdo con el relato de la víctima, el imputado identificado como Rafael Vásquez, cercano a su círculo familiar, la tocaba en sus partes íntimas; además, le mostraba videos pornográficos. Para que «yo aprendiera», dijo la menor. https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-que-intento-pasarse-de-listo-con-una-menor-pagara-16-anos-de-carcel/	CRONIO Miércoles 7 Junio 2023
Anciano pagará 32 años de cárcel por abusar de una menor de edad en Sonsonate	Felipe Alonso Zepeda, quien se aprovechaba de una menor de seis años cuando la madre y abuela de la víctima no estaban en la casa, ha sido condenado a 32 años de prisión. La FGR detalló que se le atribuyó los delitos de Agresión Sexual en Menor o Incapaz y Agresión Sexual en Menor o Incapaz, ambos en modalidad continuada. https://croniosv.com/nacionales/judicial/anciano-pagara-32-anos-de-carcel-por-abusar-de-una-menor-de-edad-en-sonsonate/	CRONIO Miércoles 7 Junio 2023
Condenan a 28 años a hombre que violó a niña de 5 años en La Libertad	Por los delitos de violación en menor e incapaz y por agresión sexual en menor e incapaz fue condenado a 28 años de cárcel Jaime Gómez Callejas por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla. La investigación de la FGR da cuenta que el sentenciado tocó el cuerpo de una menor de edad y la agredió sexualmente en dos ocasiones, agrega que las agresiones se iniciaron en el 2017 en un caserío del municipio de Huizúcar, departamento de La Libertad; en donde el imputado era vecino de la víctima. https://diarioelsalvador.com/condenan-a-28-anos-a-hombre-que-violo-a-nina-de-5-anos-en-la-libertad/370613/	Diario El Salvador Jueves 8 Junio 2023
Joven va a la cárcel por robarle la inocencia a una menor de edad	Un joven fue condenado a pasar 21 años tras las rejas, luego de ser declarado culpable por abusar de una menor de edad. Los hechos por los que Carlos Bladimir Monterrosa Sánchez fue condenado a 21 años de prisión ocurrieron en septiembre de 2021. Monterrosa Sánchez penetró en la habitación de la víctima y cometió el abuso, luego la amenazó con dañar a su familia si contaba los vejámenes que sufrió. Luego de analizar la prueba ofrecida por la FGR, el tribunal resolvió que el joven debe permanecer 21 años preso. https://croniosv.com/nacionales/judicial/joven-va-a-la-carcel-por-robarle-la-inocencia-a-una-mejor-de-edad/	CRONIO Jueves 8 Junio 2023
Prisión preventiva para Carlos Rosa Meléndez, pidió FGR por delito de agresión sexual	La FGR presentó un requerimiento fiscal para solicitar que Carlos Fredy Rosa Meléndez, acusado de varios delitos sexuales, se mantenga en prisión preventiva mientras continúan las investigaciones. Los delitos que se le atribuyen son: Violación en menor e incapaz; agresión sexual en menor e incapaz; utilización de niños y adolescentes en pornografía infantil; y posesión y adquisición de pornografía infantil por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Meléndez de 62 años fue capturado el 5 de junio, está vinculado a una red internacional de pedófilos que está bajo investigación de la FGR, el proceso se lleva a cabo en el juzgado primero de paz del municipio de Mejicanos. https://lanoticiasv.com/prision-preventiva-para-carlos-rosa-melendez-pidio-fgr-por-delito-de-agresion-sexual/	La Noticia Jueves 8 Junio 2023
Ministro Castro participó en lanzamiento de campaña de erradicación del trabajo infantil	El ministro de Trabajo, Rolando Castro, participó en el lanzamiento de una campaña por la erradicación del trabajo infantil en el sector azucarero. En su intervención el ministro, destacó que el año pasado se anunció, de forma definitiva, la erradicación del trabajo infantil en el sector azucarero. «Podemos decir que somos líderes en la región», aseguró. «La erradicación del trabajo infantil es un esfuerzo que se desarrolla en el mundo entero, pero en El Salvador lo hemos logrado con el sector empresarial, especialmente en el rubro del azúcar», reiteró. Por su parte el presidente de la Asociación Azucarera de El Salvador, Mario Salaverría, destacó que El Salvador es el segundo mayor productor y exportador de azúcar en Centroamérica y es el primero en eficiencia industrial; por lo que «tenemos que seguir trabajando para que se mantenga la erradicación de esta práctica». https://lanoticiasv.com/ministro-castro-participo-en-lanzamiento-de-campana-de-erradicacion-del-trabajo-infantil/	La Noticia SV Jueves 8 Junio 2023
C.A. ha erradicado trabajo infantil en actividad cañera	Centroamérica ha logrado erradicar el trabajo de niñas y niños en las actividades cañeras, según confirmó ayer el director ejecutivo de la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA), Juan Carlos Fernández. De acuerdo con el profesional, en los últimos años han sido implementadas diferentes estrategias para evitar que niñas y niños se involucren en la siembra de la caña y luego en la zafra, pues la aleja de sus estudios y de las oportunidades de progreso y bienestar. https://www.laprensagrafica.com/economia/C.A.-ha-erradicado-trabajo-infantil-en-actividad-cañera-20230608-0109.html	LPG Pág.31 Viernes 9 Junio 2023
“Tenía miedo de que mi niño se muriera en	El hijo de Margarita sobrevivió sus primeros cinco meses de vida en la Granja de Izalco, un centro penitenciario ubicado en el Occidente de El Salvador. Ella se dio cuenta que estaba embarazada	LPG Pág.22

<p>la cárcel”</p>	<p>hasta que se hizo la prueba en la excárcel de Mujeres en Ilopango, donde llevaba ya dos meses privada de libertad en el marco del régimen de excepción. Después de eso, la trasladaron a la Granja, pues allí enviaban a las mujeres que estaban pariendo y a las que estaban con niños pequeños. Mientras estuvo en la cárcel, vio cómo otras dos mujeres perdieron a sus bebés antes de nacer y también vio morir a un bebé que no aguantó una neumonía. Todos los casos fueron atendidos en el Hospital Mazzinni, de Sonsonate, según cuenta. "Otras tres tenían embarazo de alto riesgo; a una mujer el feto le estaba creciendo afuera del útero, otra tenía quistes ováricos", recuerda ahora en libertad, con su hijo en brazos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tenia-miedo-de-que-mi-nino-se-muriera-en-la-carcel-20230609-0119.html</p>	<p>Sabado 10 Junio 2023</p>
<p>Cada año, 800,000 niños en edad escolar se quedan sin estudiar</p>	<p>Desde 2014, cada año, un promedio de 850,000 niños, niñas y adolescentes con edad para estudiar no se han matriculado en la escuela, según estadísticas del Ministerio de Educación (MINED). Los datos oficiales disponibles en la página web de la cartera de Estado evidencian pocos avances en la reducción de la población no escolarizada, como se le conoce a quienes estando en edad escolar no se encuentran inscritos en ningún centro educativo público o privado. Entre 2014 y 2022, la cantidad de personas de 0 a 18 años que no estaban matriculadas promedió 858,350. Es decir, el 38.86 % de la población que se encuentra en ese grupo de edad estaba fuera del sistema educativo. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cada-ano-800000-ninos-en-edad-escolar-se-quedan-sin-estudiar-20230611-0053.html</p>	<p>LPG Pág.10 y 11 Lunes 12 Junio 2023</p>
<p>MINED busca adquirir \$4.6 mill en frijoles y cereales para alimentación escolar</p>	<p>El Ministerio de Educación (MINED) publicó el 26 de mayo pasado dos avisos de subasta en la Bolsa de Productos y Servicios (BOLPROS) para abastecer al Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) con frijoles y cereales para el desayuno, mientras continúan las denuncias por falta de insumos para alimentar adecuadamente a los estudiantes del sector público. Según la oferta de compra número 139, publicada en el sitio web de la BOLPROS, el MINED pretende adquirir 798,960 kilogramos (más de 1.76 millones de libras) de "cereal para desayuno sabor a frutas elaborado con harinas de maíz, trigo y arroz" para el PASE. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/MINED-busca-adquirir-4.6-millones-en-frijoles-y-cereales-para-alimentacion-escolar-20230611-0051.html</p>	<p>LPG Pág.14 Lunes 12 Junio 2023</p>
<p>Madre cumple dos años sin saber de su hija pequeña</p>	<p>Polette Montzerrat Rodríguez Barahona, de 7 años, está a un mes de cumplir dos años de haber sido separada de su madre, Norma Barahona, quien aseguró que ya perdió las esperanzas en el sistema judicial salvadoreño, por no recibir el apoyo de las autoridades para ubicar a su hija; por el contrario, asegura, quieren archivar el caso. Norma es originaria de Ciudad Arce, La Libertad, y residente de forma irregular en Estados Unidos desde hace 12 años, su hija es ciudadana norteamericana, y fueron separadas con engaños por su exesposo y padre de Polette, William Rodríguez, quien también vivía en Estados Unidos. De acuerdo con Norma, William le solicitó autorización para que Polette viajara con él a El Salvador del 21 al 28 de julio del 2021 para visitar a su familia, pero ya no regresó ni se volvió a comunicar con ella. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Madre-cumple-dos-anos-sin-saber-de-su-peguena-hija-20230611-0054.html</p>	<p>LPG Pág.48 Lunes 12 Junio 2023</p>
<p>Pastor de iglesia en Chalchuapa fue detenido por presunta violación de menor</p>	<p>José Leonardo Cruz fue detenido en las últimas horas por la Policía Nacional Civil presuntamente por haber violado a una menor de edad. El hecho se registró en Chalchuapa, en el departamento de Santa Ana. Según el reporte de las autoridades, el sospechoso es un pastor que lidera una iglesia en la zona donde ocurrieron los delitos. El religioso fue identificado como José Leonardo Cruz, quien es una persona cercana a la víctima. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/pastor-detenido-por-supuesta-violacion-en-chalchuapa/1067462/2023/</p>	<p>EDH Pág.13 Lunes 12 Junio 2023</p>
<p>Condenado por violar a menor</p>	<p>Edwin Adalberto Pérez González fue condenado a 20 años de prisión por el delito de violación en menor incapaz. De acuerdo con la información brindada por la FGR, el condenado se desenvolvía como pastor de una iglesia evangélica y se aprovechó del cargo para abusar de la menor de edad en dos ocasiones. La madre de la víctima se dio cuenta de los hechos al percatarse del acoso de Pérez.</p>	<p>LPG Pág.14 Martes 13 Junio 2023</p>
<p>Presentan requerimiento contra padre por maltrato infantil</p>	<p>La FGR presentó el requerimiento formal contra Salvador Rosales Martínez acusado de maltrato infantil contra su hija. El sujeto fue detenido el fin de semana en San Juan Opico, La Libertad, cuando una llamada anónima alertó a la Policía de que en una vivienda una menor de edad había sido atada de pies y manos y colgada del techo de ambas extremidades por su padre.</p>	<p>LPG Pág.21 Jueves 15 Junio 2023</p>
<p>Instituto Crecer Juntos recibirá un presupuesto semestral</p>	<p>El Instituto Crecer Juntos, creado tras la aprobación de la Ley Crecer Juntos, recibirá \$10 millones para su funcionamiento en el segundo semestre de este año; luego que durante los primeros seis meses no tuviera presupuesto asignado. La iniciativa para reformar el presupuesto 2023 y hacer la</p>	<p>LPG Pág.30 Viernes 16</p>

<p>de \$10 millones</p>	<p>asignación fue entregada el pasado martes 13 de junio en la Asamblea, y fue enviada a la comisión de hacienda, que se reunirá el próximo lunes. En esta, se detalla que los fondos para que el instituto pueda funcionar saldrán de una transferencia del ministerio Hacienda, que asegura haber encontrado asignaciones disponibles. En total, el monto del presupuesto es de \$10,436,980 millones, y será utilizado para el funcionamiento de junio a diciembre de este año.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Instituto-Crecer-Juntos-recibira-un-presupuesto-semestral-de-10-millones-20230615-0095.html</p>	<p>Junio 2023</p>
<p>Condenado por violar a su hijastra</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana impuso una condena de 36 años de prisión a Ernesto Alexander Ramón Ramírez por haber agredido sexualmente y violado a su hijastra durante ocho años. El hecho ocurrió en Chalchuapa, Santa Ana. Según la información de la FGR, la niña fue víctima de los abusos y estos terminaron cuando ella cumplió 13. El abuso comenzó con “tocamientos”, dijeron autoridades, y desde ese momento la niña alertó a su madre y a su abuela, pero no le creyeron.</p>	<p>LPG Pág.55 Viernes 16 Junio 2023</p>
<p>Temen que cambios en Ley Penal Juvenil afecten a jóvenes en régimen</p>	<p>Karla G. fue condenada a dos años de prisión por el delito de agrupaciones ilícitas. Este domingo 18 de junio cumple un año (la mitad de la pena) y el lunes 19 su abogada defensora, Roxana Cardona, tendrá una audiencia especial en la que buscará su libertad. Sin embargo, declaró que teme que se apliquen las reformas a la Ley Penal Juvenil y la joven no pueda salir. Cardona indicó que el artículo 3 de la Ley Penal Juvenil establece los verbos rectores y que son aquellos parámetros en los cuales el Estado tiene sus objetivos y cumplimiento de esa ley. Entre ellos están la integración del menor de edad a la familia, el interés superior del menor de edad y la formación integral.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Temen-que-cambios-en-Ley-Penal-Juvenil-afecten-a-jovenes-en-regimen-20230616-0085.html</p>	<p>LPG Pág.10 Sábado 17 Junio 2023</p>
<p>Detenido por maltrata a su hija</p>	<p>EL Juzgado de Paz de San Juan Opico, ordenó detención provisional contra Ernesto Rosales por el delito de maltrato infantil en perjuicio de su hija menor de dos años. El acusado permanecerá en prisión mientras el caso pasa a instrucción. Los hechos ocurrieron el pasado 11 de junio, en el cantón Agua Escondida, La Libertad, cuando una denuncia anónima alertó sobre el maltrato que el acusado ejercía sobre la pequeña.</p> <p>https://lanoticiasv.com/sadico-continuar-detenido-por-colgar-a-su-hija-de-pies-y-manos-como-castigo/</p>	<p>LPG Pág.20 La Noticia SV Sábado 17 Junio 2023</p>
<p>Imponen 20 años de cárcel por violar a menor de edad</p>	<p>El Juzgado de Sentencia de Usulután condenó a 20 años de prisión a José Adalberto Machado Machado por el delito de violación en menor o incapaz bajo la modalidad continuada, en perjuicio de una adolescente de 14 años. Según la FGR, la víctima discutió con su madre el 7 de febrero de 2022 y Machado aprovechó para llevarla a su casa ubicada en la colonia La Constancia de Santa María, Usulután y violarla. Pruebas periciales y testimoniales sirvieron para que el juez decretara la condena, informaron.</p>	<p>LPG Pág.45 Sábado 17 Junio 2023</p>
<p>Defensa de la menor Karla teme aumento de condena con nueva legislación</p>	<p>A un año de estar detenida bajo el Régimen de Excepción, la defensa de la menor Karla G. teme que en la próxima audiencia en el Juzgado de Ejecución de Medidas del Menor Infractor, en Santa Ana, la jueza del caso aplique la nueva legislación y aumente la condena que actualmente es de dos años. Organizaciones sociales denunciaron que los jueces que ventilan los casos de menores detenidos dentro del “Régimen de Excepción”, les están aplicando la nueva ley en carácter retroactivo, con lo cual violan leyes y derechos de los menores, y la normativa no puede ser aplicada de manera retroactiva. Las organizaciones expresaron su preocupación que en el caso de Karla utilicen argumentos cuestionables, para impedirle que sea puesta en libertad, considerando que ya cumplió un año, de los 24 meses que la jueza de menores de Sonsonate señaló en la sentencia.</p> <p>https://www.diaricolatino.com/defensa-de-la-menor-karla-teme-aumento-de-condena-con-nueva-legislacion/#:~:text=A%20un%20a%C3%B1o%20de%20estar,actualmente%20es%20de%20dos%20a%C3%B1os</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Sábado 17 Junio 2023</p>
<p>Acuerdan transferir \$10.4 millones al Instituto Crecer Juntos para atención de la primera infancia</p>	<p>Legisladores de la Comisión de Hacienda, aprobaron este lunes reformar la Ley General de Presupuesto, para transferir \$10.4 millones al Instituto Crecer Juntos para apoyar la provisión de servicios de atención de la primera infancia; y el fortalecimiento familiar y la generación de alianzas que promuevan su desarrollo integral. Los fondos, también serán utilizados para ejecutar el programa de Atención Integral de Base Familiar y Comunitaria, según se conoció en la mesa legislativa. “Vamos a reforzar con recursos al Instituto Crecer Juntos, para fortalecer los servicios de atención integral de niñas y niños en su primera infancia”, dijo el presidente de la comisión, diputado Christian Guevara.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/acuerdan-transferir-10-4-millones-al-instituto-crecer-juntos-para-atencion-de-la-primera-infancia/</p>	<p>La Página Martes 20 Junio 2023</p>
<p>Robó la inocencia de</p>	<p>La FGR logró que un sujeto que robó la inocencia de una menor de edad pague con cárcel su</p>	<p>El Blog</p>

<p>una niña y un juez lo condena a 20 años de cárcel</p>	<p>crimen. Se trata de Ricardo Antonio Molina Burgos, quien deberá cumplir una condena de 20 años de prisión por haber violado a una niña, detalló la FGR. Según el ministerio Público, luego de ganarse su confianza, el sujeto convenció a la niña de que no fuera a estudiar para que se quedara con él y así abusar de ella. Sin embargo, los familiares descubrieron los abusos que sufría la menor, al encontrar mensajes que el sujeto le enviaba.</p> <p>https://elblog.com/robo-la-inocencia-de-una-nina-y-un-juez-lo-condena-a-20-anos-de-carcel/ https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-20-anos-de-carcel-por-violar-a-una-nina/</p>	<p>La Página Martes 20 Junio 2023</p>
<p>Hijo de expolicía fue asesinado en Atiquizaya</p>	<p>Walter Alexis Carmona Castillo, de 17 años, fue asesinado la mañana de este martes 20 de junio, en la entrada principal de la cooperativa Las Brumas, en el cantón Lomas de Alarcón, en Atiquizaya, departamentos de Ahuachapán. De acuerdo con la información policial, el adolescente fue atacado con arma de fuego cuando se transportaba en una motocicleta. La víctima residía en el referido cantón, y el hecho ocurrió a unos dos kilómetros de su vivienda.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hijo-de-expolicia-fue-asesinado-en-Atiquizaya-20230620-0024.html</p>	<p>LPG Martes 20 Junio 2023</p>
<p>Irá a juicio por agresión sexual</p>	<p>Una mujer fue enviada a juicio ayer por agredir sexualmente a una adolescente de 15 años en una comunidad de Soyapango. Según un reporte judicial, los hechos ocurrieron en febrero de 2022, la menor se estaba bañando cuando la presunta agresora Rosa Élica R. M., de 34 años, forcejeó con ella para quitarle la toalla y le tocó sus partes íntimas. La imputada era vecina y es familiar de la joven agredida. La madre de la adolescente denunció a la mujer ante la Policía Nacional Civil cuando se lo contó...</p> <p>Condenado por tocar a niña en 2013</p> <p>Un hombre fue condenado a ocho años de cárcel por un tribunal capitalino por tocar a una menor de edad en Apopa hace 10 años. Según la acusación, Mario Antonio Salinas Trejo en 2013 llegó a la casa de unos familiares en un área rural de Apopa y en un momento en el que se quedó solo al cuidado de la niña de ocho años, en ese entonces, la tocó de forma inapropiada.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/agresiones-sexuales-san-salvador-apopa-soyapango-proceso-judicial/1069717/2023/</p>	<p>EDH Pág.6 Miércoles 21 Junio 2023</p>
<p>Excalcalde de Comasagua y su esposa enfrenta juicio por abuso contra una menor de edad</p>	<p>La mañana de este miércoles, se desarrolla el juicio en contra del exalcalde de Comasagua, José Ricardo Reyes Rosales, quien es acusado de agredir y violar varias veces a una menor de edad. La FGR detalló que la audiencia se lleva a cabo en Santa Tecla, en el Tribunal Segundo de Sentencia. Coralia Del Carmen, esposa del exalcalde, también está siendo procesada por Omisión en los delitos de Violación y Agresión a la menor.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/excalcalde-de-comasagua-y-su-esposa-enfrenta-juicio-por-abuso-contra-una-menor-de-edad/</p>	<p>CRONIO Miércoles 21 Junio 2023</p>
<p>Régimen de excepción está provocando rasgos violentos en la niñez en las escuelas</p>	<p>Sobrecarga laboral, atropellos por parte del <u>Ministerio de Educación</u>, espacios inadecuados para la educación y un ambiente de abandono a la salud mental de los maestros son solo algunas de las denuncias expuestas por parte de Idalia Zúniga, representante del Frente Magisterial Salvadoreño. "Hay demasiada deuda en términos de educación", con estas palabras la representante del gremio educativo recalcó una serie de irregularidades que han estado ocurriendo desde la administración del Ministerio de Educación, misma que ha mantenido silencio ante las solicitudes presentadas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/deudas-educacion-idalia-zuniga/1070202/2023/</p>	<p>EDH Pág.4 Viernes 23 Junio 2023</p>
<p>Agresor sexual de niña fue condenado</p>	<p>Abilio Vidael Cruz Vásquez, de 43 años, fue condenado a ocho años de prisión por agredir sexualmente a una menor, en una zona rural de Ahuachapán. De acuerdo con un testigo, la hermana de la niña vio lo que el hombre estaba haciendo en la csa y salió corriendo a la calle a pedir ayuda a sus vecinos.</p>	<p>EDH Pág.10 Martes 27 Junio 2023</p>
<p>El Salvador, ausente en sesión sobre trata de niños, niñas y mujeres</p>	<p>El Estado salvadoreño no estuvo presente ayer en la 53ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la que abordaron la temática sobre la trata de personas y donde la relatora Especial Siobhán Mullally mostró su preocupación con respecto a la explotación que sufren en especial los niños, las niñas y las mujeres. "El desplazamiento, interno o transfronterizo, aumenta los riesgos de trata de personas. Los Estados tienen la responsabilidad de prevenir la trata y garantizar la protección efectiva de las víctimas o personas en riesgo de trata", mencionó Mullally en su informe ante la ONU y los países que sí enviaron representación.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-ausente-en-sesion-sobre-trata-de-ninos-ninas-y-mujeres-20230628-0103.html</p>	<p>LPG Pág.12 Jueves 29 Junio 2023</p>
<p>Agresor sexual irá preso por 32 años</p>	<p>Un hombre fue sentenciado a 32 años de prisión tras ser hallado responsable de agredir sexualmente a dos hermanas de 13 años, en Huizúcar, La Libertad. Según la acusación, Warner Ernesto González Ramírez, agredió a las adolescentes en el 2020. El agresor convivía en la misma casa con las víctimas puesto que tenía una relación sentimental con la madre de las menores.</p>	<p>EDH Pág.8 Jueves 29 Junio 2023</p>

<p>Juzgados condenan a prisión a nueve hombres por delitos sexuales en la última semana</p>	<p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/agresiones-sexuales-huizucar-sentencias-condenatorias-delitos/1071747/2023/</p> <p>Los juzgados salvadoreños han emitido sentencias condenatorias en la última semana contra nueve hombres que fueron declarados culpables de delitos sexuales en contra de mujeres, en la mayoría de los casos contra niñas y adolescentes. La FGR logró demostrar en todos los casos la responsabilidad de los condenados por violación sexual. El pasado 24 de junio, el Juzgado de Sentencia de Chalatenango condenó a 20 años de cárcel a Álvaro Orlando Menjívar Serrano por violar sexualmente de forma continuada a una adolescente de 14 años.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulos/judiciales/juzgados-condenan-prision-hombres-delitos-sexuales-ultima-semana/20230629172920091353.html</p>	<p>El Salvador Times Jueves 29 Junio 2023</p>
<p>A prisión por embarazar a menor de edad</p>	<p>Luis Miguel Sánchez Segura fue sentenciado a 20 años de cárcel por el Tribunal de Sentencia de Ahuachapán, tras haber sido encontrado culpable de violar a una menor de 12 años, quien resultó embarazada tras los abusos. Según la Fiscalía, los hechos ocurrieron cuando la madre de la víctima no estaba en su casa, ubicada en el cantón Santa Rosa Acacalco, y el imputado aprovechaba para seducirla. Los padres lo denunciaron tras conocer los abusos.</p>	<p>LPG Pág.39 Vieres 30 Junio 2023</p>